

consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

XXVI Reunión

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



XXXI Reunión

Washington, D.C.
Septiembre-October 1979

INDEXED

Tema 10 del proyecto de programa

CD26/22 (Esp.)

3 agosto 1979

ORIGINAL: INGLES

INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO,
CORRESPONDIENTE A 1978

El Director tiene el honor de transmitir al Consejo Directivo el Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo, correspondiente a 1978 (Documento Oficial 160).*

Después de examinar detalladamente esos informes en su 82a Reunión, el Comité Ejecutivo adoptó la siguiente Resolución IV:

EL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado el Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico de 1978 (Documento Oficial 160);

Teniendo en cuenta los comentarios formulados durante las discusiones con respecto a las observaciones del Auditor Externo, y

Reconociendo que la Organización continúa en buena situación financiera,

RESUELVE:

1. Tomar nota del Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico de 1978 (Documento Oficial 160) y transmitirlos al Consejo Directivo en su XXVI Reunión.

2. Felicitar al Director por haber mantenido una sólida situación financiera y agradecer al Auditor Externo el informe presentado.

*Distribuido por separado

Habida cuenta de la Resolución IV del Comité Ejecutivo, el Consejo Directivo puede, si lo estima oportuno, adoptar una resolución como la siguiente:

EL CONSEJO DIRECTIVO,

Habiendo examinado el Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico de 1978 (Documento Oficial 160), y

Reconociendo que la Organización continúa en buena situación financiera,

RESUELVE:

1. Tomar nota del Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico de 1978 (Documento Oficial 160).

2. Felicitar al Director por haber mantenido una sólida situación financiera.

Al examinar en su 82a Reunión el Informe Financiero del Director, el Comité Ejecutivo también aprobó la Resolución V que dice lo siguiente:

EL COMITE EJECUTIVO,

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución XVI de la XX Conferencia Sanitaria Panamericana;

Habiendo examinado el informe del Director en el que se indica que se ha transferido un excedente de \$1,080,846 del Fondo de Trabajo a una Cuenta Especial hasta que el Consejo Directivo decida cómo se utilizarán esos fondos;

Considerando lo dispuesto en la Resolución XXVII de la XXV Reunión del Consejo Directivo a propósito del Programa Ampliado de Inmunización y del establecimiento del Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización;

Teniendo en cuenta la necesidad expuesta por el Director de constituir un capital para el funcionamiento del Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización;

Teniendo presentes el aumento del número de Miembros de la Organización y los debates habidos en la XXV Reunión del Consejo Directivo sobre la insuficiencia de plazas en la Sala de Conferencias para acomodar en ella a las delegaciones y al personal de apoyo;

Vistas las alternativas presentadas por el Director para la renovación de la Sala de Conferencias del Edificio de la Sede en Washington a fin de que tenga capacidad suficiente para acomodar a las delegaciones y al personal de apoyo;

Habida cuenta de que el Director está llevando a cabo un estudio de viabilidad en relación con la posible adquisición del edificio de oficinas de la Ciudad de México en el que alquila los locales para la oficina de Area II, y

Teniendo presente que todos los edificios de las Oficinas de Area son propiedad de la Organización, con excepción del de la Area II, en la Ciudad de México,

RESUELVE:

1. Recomendar al Consejo Directivo que autorice al Director a transferir \$800,000 de la Cuenta Especial al Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización.

2. Recomendar al Consejo Directivo que se autorice al Director a utilizar \$150,000 de la Cuenta Especial para la renovación de la Sala de Conferencias a fin de que tenga plazas suficientes para acomodar en ella a las delegaciones y al personal de apoyo.

3. Recomendar al Consejo Directivo que, si como resultado del estudio de viabilidad que se está realizando actualmente, el Consejo decide llevar a cabo la adquisición de un edificio de oficinas en la Ciudad de México, examine la posibilidad de destinar el saldo de \$130,846 de la Cuenta Especial a la compra de ese edificio de oficinas para uso de la Organización.

La Resolución V se transmite al Consejo Directivo para que adopte al respecto las medidas que estime apropiadas.